

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSFINCOOP CONSULTORES ASOCIADOS Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 25 días del mes de marzo del año 2019, a las 18h00 se reúnen los socios de la compañía CONSFINCOOP Cía. Ltda., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Juan de la Cueva y William Shakespeare, con la asistencia de los socios señores: Soledad Vázquez Marín representando sus 408 participaciones, Elizabeth Eras Soto representando sus 196 participaciones, Antonia Carchipulla Gordillo representando sus 196 participaciones y, Marco Paredes representando sus 196 participaciones todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 62,25% del capital social de la Compañía, conforme se desprende del registro de asistencia adjunto. La Junta es presidida por el Presidente Marco Paredes y como secretaria actúa la Gerente General de la Compañía Elizabeth Eras Soto, declarándose instalada la sesión para conocer el orden del día establecido en la convocatoria de fecha 15 de marzo de 2019 que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Desarrollo de la Junta de Socios

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

La señora Gerente General de la Compañía da lectura a su informe anual de labores del año 2018, quien manifiesta que durante el año 2018 no ha existido ningún movimiento económico que implique ingresos o egresos para la compañía. Luego de la explicación de gerencia, la Sra. Soledad Vázquez Marín propone la aprobación del informe, lo cual es apoyado por la Srta. Antonia Carchipulla Gordillo. El Presidente pregunta si existe otra moción, al no existir otra, somete a votación la propuesta relacionada a la aprobación del Informe de Gerencia, Elizabeth Eras al ser Gerenta y Marco Paredes por ser Presidente, dejan su constancia de abstenerse de votar respecto a su informe.

La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente dar por conocido y aprobar el informe de la administración correspondiente al año 2018, con las reservas determinadas en el artículo 126 de esa ley, dejando de responsabilidad de los administradores la autenticidad, veracidad y legalidad de la información presentada.

2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

La Gerenta de la compañía da lectura a los estados financieros del año 2018, a la Junta General de Accionistas. La Sra. Soledad Vázquez Marín propone la aprobación, lo cual es apoyado por la Srta. Antonia Carchipulla. El Presidente pregunta si existe otra moción, al

no existir somete a votación la propuesta de aprobación siendo el resultado la aprobación de forma unánime por los asistentes, exceptuando la Gerente General y el Presidente de la Compañía.

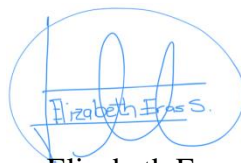
La Junta General de Socios en cumplimiento a lo dispuesto en el literal c) del artículo 118 de la Ley de Compañías resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 con las reservadas contempladas en el artículo 126 de la ley de Compañías referente a la responsabilidad del administrador sobre la veracidad, legalidad y autenticidad de los datos consignados en este documento; y, disponer a la administración que los estados financieros del ejercicio económico 2018 conjuntamente con el informe del administrador, sean remitidos inmediatamente a la Superintendencia de Compañías.

Al haberse agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, luego del cual se vuelve a instalar y se procede a dar lectura al acta y someterla a aprobación, siendo el acta aprobada sin observaciones por los presentes.

Siendo las 18:42 se da por terminada la reunión y para constancia firman el presidente y la Gerente General.



Marco Paredes Barreto
Presidente



Elizabeth Eras Soto
Gerente General